

Rompiendo el silencio: análisis de la violencia contra los hombres

Breaking the silence: analysis of violence against men

Wanda Dayelly Carabali Lasso

Orcid,0009-0008-8879-5456

<https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/enrecursohumano/inicio.do>

wanda.carabali00@gmail.com

Diana Marcela Quiñones Garces

Orcid,0009-0009-7217-3334

<https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do>

diana.quinones00@usc.edu.co

Oscar Sánchezpreciado

0009-0009-3419-5866

<https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do>

Oscar.sanchez05@usc.edu.co

Universidad Santiago de Cali

Facultad de humanidades y artes

Santiago de Cali

2024

Resumen

El presente artículo denominado “Rompiendo el silencio: Análisis de la violencia contra los hombres”, está basado en una revisión documental sobre la violencia contra los hombres; un tema que históricamente ha recibido menos atención pero que merece ser analizado con detenimiento. La violencia contra los hombres en el contexto de las relaciones de pareja en Latinoamérica es un fenómeno frecuentemente subestimado y poco investigado; tradicionalmente, la narrativa sobre la violencia doméstica ha estado dominada por la imagen de la mujer como víctima y el hombre como agresor. Sin embargo, investigaciones recientes han comenzado a arrojar luz sobre la experiencia de los hombres que sufren violencia por parte de sus parejas femeninas. Así mismo, los estudios indican que los hombres pueden ser víctimas de diversos tipos de violencia. Es por esto, que este artículo fundamenta su metodología desde el análisis documental, utilizando la técnica de revisión bibliográfica y la matriz de revisión analítica especializada-RAE, como instrumento de organización de la información. De igual manera, se plantea como objetivo analizar los tipos de violencia que afectan a los hombres en el contexto latinoamericano. Finalmente se puede afirmar que de acuerdo con lo investigado la literatura sobre la violencia hacia los hombres sigue siendo escasa, especialmente en América latina. Es crucial poder fomentar más investigaciones sobre este tema para entender completamente el fenómeno y desarrollar políticas públicas adecuadas que permitan visibilizar estas experiencias para romper con las estimas sociales frente a la masculinidad.

Palabras claves: violencia, hombre, estereotipo, violencia de género

Abstract

This article called “Breaking the silence: Analysis of violence against men”, is based on a documentary review on violence against men; a topic that has historically received less attention but that deserves to be analyzed carefully. Violence against men in the context of couple relationships in Latin America is a frequently underestimated and under-researched phenomenon; Traditionally, the narrative about domestic violence has been dominated by the image of women as victims and men as aggressors. However, recent research has begun to shed light on the experience of men who experience violence from their female partners. Likewise, studies indicate that men can be victims of various types of violence. This is why this article bases its methodology on documentary analysis, using the bibliographic review technique and the specialized analytical

review matrix-RAE, as an instrument for organizing information. Likewise, the objective is to analyze the types of violence that affect men in the Latin American context. Finally, we can affirm that according to what has been researched, the literature on violence against men remains scarce, especially in Latin America. It is crucial to be able to promote more research on this topic to fully understand the phenomenon and develop appropriate public policies that make these experiences visible to break social esteems regarding masculinity.

Keywords: Violence, man, stereotype, gender violence

Introducción

Cuando se aborda la violencia de género, tendemos a asociarla principalmente a las mujeres como víctimas. Sin embargo, es importante reconocer que los hombres también experimentan este tipo de violencia, aunque son menos frecuentes los casos y menos visibilizados, la violencia de género hacia hombres es una realidad que merece atención y análisis.

Celis-Sauce, A., & Rojas-Solís, J. L. (2015), definen que la violencia de género se considera un fenómeno unidireccional, donde los hombres son visto como agresores y las mujeres como víctimas, sin embargo, señala que hay antecedentes que indican que los hombres también son víctimas en sus relaciones de parejas. La violencia no puede ser analizada solo desde un participante, del hombre o la mujer esta es construida, lo que implica que ambos géneros participan en la violencia en las relaciones de pareja (Navarro, N., Salguero, M., Torres, L., y Figueroa, J., 2019).

Por otra parte, los autores Ortega, C., Hernández-Ramos, M. T., & Flores-Arias, M. L. (2017), abordan la violencia de género destacando que esta es un problema de salud pública, social y de derechos humanos que afecta a todas las poblaciones independientemente de ideología, edad o clase social. En este artículo se busca hablar sobre esa violencia ejercida especialmente a los hombres en el contexto latinoamericano. Los autores Díaz, Á. L., Garzón, J. E. O., & Rivera, C. L. (2023), argumentan que la violencia ejercida contra los hombres es tratada como un hecho insólito y que el lenguaje utilizado en los medios a menudo degrada a las víctimas, culpabilizándolas y justificando la violencia.

Así mismo, Bodelón, E. (2014). menciona que la violencia de género en hombres no solo se manifiesta en agresiones físicas, sino también psicológica, económica y estructural, lo que implica que el sistema judicial debe ser sensible a estas diversas manifestaciones; por su parte Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., & Flores-Hernández, B. G. (2019), mencionan que muchos hombres no reconocen que son víctimas de violencia debido a estereotipos de masculinidad que les dificultan aceptar su situación y que la violencia se da a través de agresiones psicológicas.

Por otro lado, diversos autores señalan que los hombres son capaces de identificar los signos característicos de violencia verbal, física y psicológica en sus pares dentro de las relaciones de noviazgo; sin embargo, enfrentan dificultades para reconocerse a sí mismos como víctimas. Este fenómeno está influido por una combinación de factores sociales, culturales y personales, que no solo complican este reconocimiento, sino que también favorecen situaciones de estigmatización y revictimización. Entre las principales barreras se encuentran el temor a perder la relación de pareja, la falta de reconocimiento como víctimas y el impacto que esto puede tener en su percepción de masculinidad. (Sánchez-Villegas, Pérez-Ruiz, Visbal-Berrio, Pérez, Ortega-De Ávila, Schlegel-Díaz y Valencia, 2022).

Seguidamente, Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2013) argumentan que las mujeres utilizan la violencia verbal para exigir a sus parejas que se comporten de acuerdo con un modelo hegemónico de masculinidad. Ahora bien, Barros V., Choez E. & Zambrano F. (2019) sugieren un enfoque más equilibrado y comprensivo sobre la violencia intrafamiliar que reconozca que los hombres también sufren violencia en sus relaciones. Araujo (2021), enfatiza la necesidad de una legislación que reconozca y aborde la violencia contra hombres, para evitar que perpetue la idea de que solo las mujeres son víctimas en el contexto de violencia de género.

Otro de los autores, mencionan que entre los factores más prevalentes en hombres víctimas se encuentra la baja autoestima, dependencia emocional, y antecedentes de violencia intrafamiliar, sumado a la invisibilización y estereotipos, lo que dificulta la búsqueda de ayuda y el reconocimiento del problema (Gómez, 2019). Por otro lado, Guzmán (2013), sostiene que la teoría de género no solo aborda las cuestiones relacionadas con las mujeres, sino también involucra a los hombres, quienes están influenciados por expectativas sociales sobre cómo debe ser la

masculinidad. Duarte, E., Gómez, J. F., & Carrillo, C. D. (2010), afirman que la normalización de la violencia como parte de la masculinidad contribuye a la persistencia de la violencia de género en la sociedad. Según Chiodi, A., Fabbri, L., & Sánchez, A. (2019), el concepto de masculinidades es analizado de manera crítica, cuestionando los mandatos tradicionales que la definen y sus efectos en la vida de los hombres y las relaciones de género. Díez-Gutiérrez (2015), examinan como se forja la masculinidad hegemónica en las instituciones educativas a través de códigos tradicionales que promueven la heterosexualidad y la homofobia. Este proceso limita la expresión de emociones y fomenta el ejercicio de poder entre los hombres, sustentado en una estructura de dominación que afecta no solo a las mujeres, sino también a otras masculinidades consideradas; la masculinidad hegemónica sigue siendo el principio organizador tanto de la conducta masculina heterosexual como de la conducta masculina homosexual. Esto refleja como la masculinidad se manifiesta en diversas formas y como está interconectado con las dinámicas de poder en la sociedad Sambade Baquerín, C. I. (2020).

Finalmente, para Lettiere, A., & Nakano, A. M. S. (2011), la masculinidad tradicional puede ser un factor clave en la violencia de género, ya que se sustenta en una división estricta entre hombres y mujeres. Este modelo de masculinidad promueve conductas agresivas, riesgosas y competitivas en los hombres; la masculinidad hegemónica se establece mediante la competitividad y la violencia, donde los hombres refuerzan su virilidad a costa de quienes son vistos como más débiles, tales como las mujeres y los hombres en posiciones subordinadas. Así mismo, el autor afirma que la violencia no solo se da en el ámbito social, sino también en el educativo, en el cual se perpetúan estereotipos de masculinidad que promueven comportamientos agresivos y dominantes Díez-Gutiérrez, E. J. (2015).

De acuerdo con lo anterior, cobra relevancia mencionar que para el presente artículo de revisión se define como objetivo analizar los tipos de violencia que afectan a los hombres en el contexto latinoamericano, así como también mencionar que esta investigación está articulada al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número quince, que hace un llamado a la igualdad de género desde la Organización de las Naciones Unidas. Respondiendo a la Línea de investigación de la Facultad de Humanidades y Arte, que corresponde a la educación para la convivencia ciudadana y la paz, la reconciliación, donde se busca impulsar procesos de formación que fomenten

la convivencia ciudadana, la paz y reconciliación, así como promover la equidad, la inclusión, la ética, la participación democrática, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social.

Metodología

El presente artículo se abordó desde un paradigma hermenéutico interpretativo donde se entra a explorar el significado y la interpretación de las experiencias de individuos dentro de cada grupo social. Por esta razón, cualquier análisis enfocado en comprender este fenómeno, aunque podría incluir mediciones cuantitativas, no sería suficiente debido a las variadas configuraciones que requieren una realidad tan compleja. Cabrita, C, M.M., Pérez, A. A.M., Enríquez, A.F.C., & Martínez, C.G.R.(2019). Por otro lado, es importante tener presente que este artículo contempla un método de revisión documental la cual permite evaluar, análisis y sintetizar lo que permite que los investigadores y lectores puedan mantenerse con la información actualizadas, se utilizó un enfoque cualitativo que, para Valladolid, M. N., & Chávez, L. M. N. (2020). Este enfoque es una forma de investigación que busca entender en profundidad los significados, experiencias y perspectivas de las personas, en lugar de utilizar números y estadísticas, este enfoque se centra en explorar las cualidades y características de un fenómeno social o cultural.

La técnica utilizada fue la revisión bibliográfica, y el instrumento que facilitó la organización análisis de la información fue la matriz de revisión analítica especializada -RAE. La cual contiene elementos como: temporalidad, palabras claves, tipo de documento, título, autores, estado en el que se encuentra, ideas y conceptos.

Además, se menciona que la búsqueda de información fue realizada a través de diversas bases de datos como en Google académico, donde se emplearon términos de como violencia de género, violencia contra hombres, masculinidad, violencia doméstica, violencia sexual y estereotipo de género. En este ejercicio se seleccionaron estudios publicados en revistas científicas revisadas por pares, escritos en español donde cabe aclarar que dentro de la búsqueda tuvimos documentación o estudios anteriores que permitió ampliar el tema de investigación sobre la violencia de género en hombres.

Como parte del proceso de revisión documental, se establecieron criterios de inclusión y exclusión que potencian las consideraciones metodológicas, de acuerdo con la temporalidad

(2019-2024) inicialmente, pero se amplió la búsqueda al ser un tema poco investigado, (2010-2024). Donde se realizó una búsqueda de 39 documentos, pero se incluyeron 30 estudios que hacen referencia a la violencia de género, violencia sexual, violencia doméstica, estereotipos de género y masculinidad. Dentro del artículo de revisión bibliográfica.

La revisión sistémica se inició con el análisis de títulos y resúmenes, permitiendo identificar y excluir aquellas investigaciones que no se ajustaban a los objetivos del estudio. Los documentos que satisfacían los criterios establecidos fueron sometidos a un examen exhaustivo de su contenido integral. Durante esta etapa, se evaluaron aspectos fundamentales como la pertinencia temática, el rigor metodológico, los estándares de calidad y los aportes significativos a la línea de investigación.

Tabla N.1

Criterios de búsqueda

Aspecto	Descripción
Idioma	Español e inglés
Año de publicación	2010- 2024
Palabras de la búsqueda	Violencia de género, Violencia sexual, Violencia doméstica, Estereotipos de género, Masculinidad.
Bases de datos	Google Scholar- Dialenet-redalyc y Scopus-Software publish or perish-Mendeley.
Estrategias de búsqueda	Para realizar esta búsqueda considerando diversas ecuaciones, se hizo un filtro por años, (14 años) Donde se realizó una búsqueda total de 39 documentos, pero hubo excepciones debido a que no se ajustaban con el objetivo de investigación por lo tanto se utilizó 30 documentos en total, relacionados con violencia de género, violencia sexual, violencia doméstica, estereotipos de género, masculinidad.

Nota. Elaboración propia

Resultados

La violencia de género en hombres es un fenómeno que, aunque es poco visibilizado, representa una problemática real y compleja. Abarca diferentes manifestaciones, como la violencia doméstica, la violencia sexual y los estereotipos de género, que afectan profundamente la vida de quienes la experimentan. Los hombres víctimas de violencia doméstica suelen enfrentarse a barreras adicionales al intentar denunciar, ya que los prejuicios sociales los perciben como los “fuertes” de la relación, minimizando o invalidando sus experiencias de abuso. En cuanto a la violencia sexual, esta también ocurre en contextos variados, pero el temor y la vergüenza, enraizados en normas de masculinidad, dificultan que muchos hombres hablen sobre sus experiencias y busquen ayuda. Además, los estereotipos de género, que definen a los hombres como “protectores” y “dominantes”, contribuyen a una percepción errónea de que no pueden ser víctimas, limitando así el reconocimiento de sus vivencias. Es fundamental abordar estos temas de manera inclusiva y sin prejuicios, de modo que todas las personas, independientemente de su género, puedan recibir el apoyo necesario para superar situaciones de violencia.

Violencia domestica

Orellana-Puente, A. V., M., & Cantuta-Aquino, E. R. (2024), plantea que la violencia genera un ciclo de más violencia y no representa una solución para los conflictos en las relaciones de pareja. Las secuelas de esta violencia pueden incluir una disminución en la autoestima, sentimientos de inferioridad y depresión en quienes la padecen.

Por otro lado, se señala que el trauma causado por la violencia en la infancia deja una marca psicológica que influye, de manera reactiva o transformadora, en la experiencia. El estudio resalta la necesidad de promover una crianza positiva que se enfoque en criar a los niños sin ningún tipo de abuso, lo cual implica rechazar tanto la violencia doméstica como las prácticas educativas que

fomentan el maltrato Castellanos Suárez, V., & Gómez Gallardo, C. D. C. (2020). Así mismo la violencia doméstica representa un importante riesgo psicosocial, con graves consecuencias como daño, invalidez e incluso muerte, que afectan múltiples aspectos sociales, psicológicos y biológicos, Se observa que este problema ha crecido a nivel global, lo que subraya la importancia de comprender los factores relacionados con la violencia doméstica. Cubas Arbieto, Y. M., & Llerena Pinedo, S. E. (2022).

De esta manera, las estrategias de resistencia que las mujeres desarrollan diariamente se convierten en formas de empoderamiento. Desde una perspectiva feminista, esto contribuye a promover cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, junto con transformaciones en el lenguaje que fomentan nuevas construcciones de imaginarios sociales Lettiere, A., & Nakano, A. M. S. (2011). Se sostiene que la violencia doméstica es un fenómeno complejo que afecta tanto a hombres como a mujeres, manifestándose en diversas formas como la violencia física, psicológica, económica y social. Se ha observado que la prevalencia de la violencia es similar en ambos géneros, aunque las mujeres reportan una ligera mayor frecuencia de violencia sufrida (16.6%) en comparación con los hombres (13.9%). El estudio también indica que, a pesar de que ambos géneros tienden a minimizar la violencia que ejercen, las mujeres tienden a considerar las agresiones que reciben como más graves que los hombres. Rosales, D. A. S., Ruiz, P. T., & Acosta, S. R. V. (2013).

Violencia sexual

La autora Gómez, D. L. (2019). afirma que la violencia sexual es un acto destinado a ejercer poder y control sobre la víctima, destacando el papel central de la masculinidad hegemónica en este proceso. Por otro lado, la violencia sexual afecta a los hombres en el contexto del conflicto armado, a menudo invisibilizándolos como víctimas, resalta que la victimización masculina es un tema poco investigado y que los hombres que sufren violencia sexual enfrentan un fuerte estigma, lo que dificulta su denuncia y el reconocimiento social el autor enfatiza la necesidad de reconocer la violencia sexual contra los hombres para facilitar su reparación y apoyar el proceso de pacificación en Colombia. Además, se indica que la violencia sexual masculina no solo es un

problema individual, sino que está vinculada a dinámicas de poder y control en el conflicto, donde se utiliza para humillar y deshumanizar a las víctimas. Puerto-Gutiérrez, Daniela; Vega-Pérez, Leonel (2020).

De la misma manera, los autores Enríquez, Y; C. Cahuí, Martín Díaz (2024) hablan de que la violencia sexual contra adolescentes constituye un grave problema de salud pública y social que impacta a numerosos jóvenes a nivel mundial. Se destaca que alrededor de uno de cada cinco a adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia sexual, lo que refleja una cultura machista y patriarcal que fomenta la cosificación y objetivación del cuerpo. Esta realidad perpetúa ciclos de violencia y tiene consecuencias devastadoras para la salud física y mental de las víctimas, incluyendo trastornos emocionales y obstáculos en el ámbito educativo, además, el autor enfatiza que la violencia sexual es el resultado de la interacción de diversos factores a distintos niveles, desde lo personal hasta lo sociocultural, y resalta la urgencia de implementar políticas públicas y programas de prevención que aborden estos factores.

Estereotipos de género

Misterio García, M. J., y Porto Castro, A. M. (2019) analizan la manifestación de los estereotipos de género en estudiantes de formación profesional, destacando cómo estas creencias varían según el género, la edad y el nivel educativo. Los autores definen los estereotipos de género como ideas culturales profundamente arraigadas que asignan roles y características específicas a hombres y mujeres, influyendo en su comportamiento y en sus relaciones. Identifican que estos estereotipos se transmiten principalmente a través de la familia y la escuela, donde los jóvenes comienzan a interiorizarlos desde edades tempranas. A pesar de los avances hacia la igualdad de género, como una mayor participación femenina en el ámbito educativo y laboral, señalan que ciertos estereotipos tradicionales persisten, limitando especialmente las oportunidades de las mujeres. Los resultados de su estudio reflejan que las mujeres tienden a rechazar los estereotipos con mayor frecuencia que los hombres. Sin embargo, aún se percibe que algunos trabajos son considerados más adecuados para un género que para el otro. Por ello, concluyen que es crucial fortalecer la educación en igualdad de género para erradicar estas creencias y fomentar una sociedad más equitativa. En esta misma línea, Quintana Peña, A., Grajeda Montalvo, A., Malaver Soto, C., Medina Curí, N., Montgomery Urday, W., y Ruiz Sánchez, G. (2019) destacan el impacto

significativo de los estereotipos de género en la percepción y manejo de las relaciones de pareja. Argumentan que estos estereotipos, como construcciones sociales, perpetúan la desigualdad y el dominio de un género sobre otro en el ámbito de las relaciones románticas. Además, advierten que los modelos rígidos de género a menudo conducen a la justificación de conductas de control y violencia, donde emociones como los celos o el control se interpretan erróneamente como muestras de afecto en lugar de señales de agresión. Teniendo en cuenta el autor Amurrio Vélez, M. (2012) refuerza esta perspectiva al señalar que los estereotipos de género son construcciones socioculturales que moldean las expectativas y comportamientos de los jóvenes. Sostiene que los estereotipos tradicionales de masculinidad y feminidad no solo perpetúan desigualdades, sino que también generan experiencias negativas de violencia y abuso en las relaciones afectivas. Además, enfatiza que las mujeres que desafían estos roles enfrentan severas sanciones sociales, lo que refleja la rigidez de los estereotipos en la sociedad actual. Por último, Pla Julián, I., Adam Donat, A., y Bernabéu Díaz, I. (2013) complementan estas ideas al definir los estereotipos de género como creencias compartidas socialmente que dictan cómo deben actuar y ser hombres y mujeres, asignándoles características específicas de personalidad, roles y expectativas. Según estos estereotipos, las mujeres suelen ser percibidas como cuidadoras y subordinadas, mientras que los hombres son vistos como fuertes y dominantes. Estos patrones refuerzan las desigualdades de género y limitan la capacidad de ambos sexos para desarrollar relaciones igualitarias y libres de violencia.

Discusión

El análisis que sustenta este artículo busca comprender los estudios realizados sobre la violencia contra hombres, explorando como esta problemática es influyente en sus comportamientos y en la sociedad en general. Al igual que en otros contextos de violencia es fundamental visibilizar esta problemática ya que a menudo queda relegada a un segundo plano en las diferentes discusiones sobre violencia de género. Al revisar las bibliografías existentes, se observó que hay una gran cantidad de investigaciones que abordan el tema de violencia de género en cuanto a mujeres, y poca información acerca de la violencia de género contra hombres lo cual nos llevó a extender nuestra búsqueda en cuanto a la temporalidad de los documentos, encontrando un poco más de estudios en países como México y Colombia.

Desde diversas disciplinas, como psicología y el trabajo social, se encuentran profesionales interesados en comprender y abordar los patrones de conductas que subyacen esta problemática que esta poco visibilizada, es importante señalar que la violencia contra hombres suele ser analizada desde una perspectiva más reciente, en nuestra investigación encontramos artículos a partir del año 2010, esto se debe, en parte, al hecho de que la violencia de género contra hombres suele ser menos explorada por las etiquetas del hombre es quien agrede a la mujer, por este motivo en este documento se examinan los estereotipos de género y las expectativas sociales sobre la masculinidad influyen en la toma de decisiones, la violencia domestica da poder y control dentro de las relaciones de pareja, así como los factores que pueden llevar a la misma.

Aquí también se explora las diversas formas de violencia que experimentan los hombres y cabe mencionar las dificultades que tienen estos para denunciar y reconocer que son violentados por sus parejas, precisamente porque en la historia ya está que el hombre es el fuerte por lo tanto es muy difícil que los hombres acepten que están sufriendo algún tipo de violencia por parte de las mujeres y peor aún que se trate violencia de género.

La violencia de género en hombres en las relaciones de pareja ha sido analizada por diversos autores que han aportado perspectivas complementarias sobre sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Orellana-Puente, A. V., M., y Cantuta-Aquino, E. R. (2024) señalan que este fenómeno perpetúa un ciclo de violencia que afecta la autoestima y genera trastornos como la depresión, sin ofrecer una solución real a los conflictos. Por su parte, Castellanos Suárez, V. (2020) subraya el impacto del trauma infantil, que deja profundas marcas psicológicas, e insiste en la necesidad de una crianza positiva y libre de abusos para prevenir futuros episodios de violencia.

Desde una perspectiva más amplia, Cubas Arbieto, Y. M. (2023) destaca que la violencia doméstica no solo afecta a nivel individual, sino que representa un riesgo psicosocial con implicaciones globales, lo que exige comprender sus factores asociados para desarrollar estrategias preventivas eficaces. Por otro lado, Nakano, A. M. S. (2011) enfoca su análisis desde el feminismo, señalando que las estrategias de resistencia de las mujeres generan empoderamiento, fomentando cambios en las relaciones de género y desafiando las construcciones sociales tradicionales. No obstante, Siller Rosales, J. (2019) matiza este enfoque al indicar que, aunque la violencia afecta tanto a hombres como a mujeres, las mujeres reportan una mayor frecuencia de agresiones y

consideran más graves las violencias sufridas, mientras que ambos géneros tienden a minimizar la violencia que ejercen.

López, D. (2019) examina específicamente la violencia sexual, describiéndola como una expresión de poder vinculada a la masculinidad hegemónica. En esta línea, Puerto-Gutiérrez y Vega-Pérez (2020) amplían la discusión al visibilizar la violencia sexual contra hombres en contextos de conflicto armado. Estos autores destacan que esta problemática, poco investigada y profundamente estigmatizada, se relaciona con dinámicas de control y humillación, lo que dificulta la reparación y los procesos de pacificación.

Por otro lado, Enríquez, Y., y Cahuí, M. D. (2024) abordan la violencia sexual contra adolescentes como un problema de salud pública, agravado por una cultura patriarcal que cosifica los cuerpos y perpetúa ciclos de violencia. Subrayan la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan la prevención y mitiguen sus consecuencias devastadoras, como los trastornos emocionales y las barreras educativas.

Los estereotipos de género, identificados como un factor clave en la perpetuación de la violencia, también han sido analizados por diversos autores. Misterio García, M. J., y Porto Castro, A. M. (2019) advierten que estos estereotipos, inculcados desde la familia y la escuela, limitan las oportunidades de hombres y mujeres al asignarles roles rígidos. Esta idea es respaldada por Quintana Peña, A., et al. (2019), quienes vinculan estos modelos de género con comportamientos como el control y la justificación de la violencia en las relaciones románticas. Asimismo, Amurrio Vélez, M. (2012) y Pla Julián, I., Adam Donat, A., y Bernabéu Díaz, I. (2013) coinciden en que los estereotipos tradicionales perpetúan desigualdades y generan experiencias negativas en las relaciones afectivas.

En conjunto, estos enfoques convergen en la necesidad de abordar las raíces socioculturales de la violencia de pareja mediante la transformación de estereotipos de género, la promoción de

una crianza positiva y la implementación de políticas preventivas que incluyan tanto a hombres como a mujeres.

En cuanto líneas de atención para mujeres víctimas de violencia de género en Colombia, existe una red de líneas telefónicas y centros de atención que ofrecen apoyo y asistencia a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género. Estas líneas son fundamentales para brindar orientación, información y protección a las víctimas.

Líneas Telefónicas Nacionales, Se encuentra la línea 155 que esta línea funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana en todo el territorio nacional. Ofrece orientación y remisión a entidades pertinentes para las mujeres que llaman por casos de violencia, en cambio las líneas de Atención para hombres víctimas de violencia de género la realidad es que no existen estadísticas precisas y detalladas sobre el porcentaje de líneas de atención dedicadas exclusivamente a hombres víctimas de violencia de género. Esto se debe a varios factores como lo es subregistro de casos ya que históricamente, la violencia contra los hombres ha sido menos visible y denunciada, lo que dificulta obtener datos precisos sobre su prevalencia, también se encuentra la masculinidad tradicional que a menudo se asocia con fuerza y autosuficiencia, lo que puede disuadir a los hombres de buscar ayuda y admitir que son víctimas de violencia y a falta de políticas públicas específicas, si bien existen políticas para combatir la violencia de género, estas suelen estar más enfocadas en las mujeres, lo que ha generado una brecha en la atención a los hombres víctimas de violencia de género.

Conclusión

Para concluir el manejo de la violencia de género contra hombres es una cuestión compleja que involucra patrones de conducta, construcción social y cultural. Es fundamental visibilizar esta problemática y reconocer que los hombres también son víctimas de violencia, esta investigación realizada, basada en una revisión documental, ha revelado la complejidad de la violencia dirigida hacia los hombres. Aunque históricamente este problema ha sido invisibilizado, es esencial reconocer que los hombres también son víctimas de distintas formas de violencia, lo cual desafía los estereotipos de género predominantes.

El análisis de las categorías de violencia de género ha demostrado que la violencia no es exclusiva de un género, sino que afecta a todas las identidades sexuales y de género. La violencia contra los hombres se presenta en diversas formas, como la violencia sexual, doméstica y psicológica, las cuales están relacionadas con las construcciones sociales y culturales de la masculinidad, que suelen imponer roles de género estrictos y limitantes.

Los estudios revisados, resaltan la importancia de deconstruir los estereotipos de género que mantienen la idea de que los hombres son invulnerables y no pueden ser víctimas de violencia. Además, se destaca la necesidad de desarrollar políticas públicas y programas de intervención que aborden la violencia contra los hombres de manera integral, promoviendo la igualdad de género y desafiando las normas sociales que justifican el uso de la violencia.

Para finalizar, se puede decir que esta revisión documental ha puesto en evidencia la urgencia de visibilizar y atender la violencia hacia los hombres como un problema social complejo y con múltiples factores. Es fundamental continuar investigando y generando conocimiento sobre este tema para diseñar intervenciones efectivas que contribuyan a erradicar todas las formas de violencia de género contra hombres.

En los artículos revisados no se encontraron documentos que incluyeran estadísticas precisas sobre la cantidad de hombres que son víctimas de violencia de género; Si bien se reconoce que esta problemática afecta a mujeres y hombres, la información existente es escasa y menos visible en comparación con la información sobre violencia de género hacia las mujeres. Esta carencia destaca una brecha en la investigación, lo que subraya la importancia de realizar estudios más detallados y específicos sobre la violencia de género dirigida hacia los hombres.

Referencias

Araujo-Cuauro, J. C. (2021). La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. *Revista Mexicana de*

Medicina Forense y Ciencias de la Salud, 6(1), 58-72.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2021/mmf211f.pdf>

Andrade, R. R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2012). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159.

<https://www.scielo.cl/pdf/limite/v17/0718-1361-limite-17-15.pdf>

Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. In *Anales de la cátedra Francisco Suárez* (Vol. 48, pp. 131-155).

[file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/eug,+acfs_48_06%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/eug,+acfs_48_06%20(3).pdf)

Caudillo-Ortega, L., Hernández-Ramos, M. T., & Flores-Arias, M. L. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Ra Ximhai*, 13(2), 87-96.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf>

Celis-Sauce, A., & Rojas-Solis, J. L. (2015). Adolescentes mexicanos como víctimas y perpetradores de violencia en el noviazgo.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/35150/ReiDoCrea-Vol.4-Art.9-Celis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carvajal, V. B., Chiliquinga, E. C., & Pérez, F. Z. (2019). Síndrome del hombre maltratado y la violencia intrafamiliar. *Ciencia Digital*, 3(1.1), 131-141.

[file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/365-Article%20Text-1496-4-10-20190318%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/365-Article%20Text-1496-4-10-20190318%20(3).pdf)

Chiodi, A., Fabbri, L., & Sánchez, A. (2019). Varones y masculinidad (es).
<https://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca/article/view/236/266>

Cubas Arbieta, Y. M., & Llerena Pinedo, S. E. (2022). Factores asociados a la violencia doméstica: una revisión sistemática entre los años 2018 y 2022. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94254/Cubas_AYM-Llerena_PSE-SD.pdf?sequence=4

- Castellanos Suárez, V., & Gómez Gallardo, C. D. C. (2020). Impacto en la parentalidad en hombres abusados en su infancia. *Horizonte sanitario*, 19(3), 341-353. <https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v19n3/2007-7459-hs-19-03-341.pdf>
- Cabrita, C. M. M., Pérez, A. A. M., Enríquez, A. F. C., & Martínez, C. G. R. (2019). <file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/1456-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1698-1-10-20200414.pdf>
- Díaz, Á. L., Garzón, J. E. O., & Rivera, C. L. (2023). Violencia contra los hombres en medios mexicanos y colombianos: masculinidades en entredicho. *Correspondencias & análisis*, (18), 67-98. <http://ojs.correspondenciasy analisis.com/index.php/Journalcya/article/view/471/948>
- Duarte, E., Gómez, J. F., & Carrillo, C. D. (2010). Masculinidad y hombre maltratador ¿pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar violencia de género? *Revista de Psicología*, 19(2), 7-30. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26416966001.pdf>
- Díez-Gutiérrez, E. J. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Revista iberoamericana de educación*, 68, 79-98. <https://rieoei.org/RIE/article/view/201/365>
- Enríquez, Y., Cahui, C. R., & Díaz, G. M. (2024). Aproximación ecológica a las características y factores determinantes de la violencia sexual contra adolescentes en Perú. *Biomédica*, 44(2), 230. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11374119/pdf/2590-7379-bio-44-02-7131.pdf>
- EsteriotiposDeGéneroYViolenciaEncubiertaDeParejaEn-8162712%20(5). pdf Julián, I. P., Donat, A. A., & Díaz, I. B. (2013). Esteriotipos y prejuicios de género: Factores determinantes en Salud Mental. *Norte de salud mental*, 11(46), 20-28. [file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/Dialnet-EsteriotiposDeGéneroYViolenciaEncubiertaDeParejaEn-8162712%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/Dialnet-EsteriotiposDeGéneroYViolenciaEncubiertaDeParejaEn-8162712%20(4).pdf)
- Gómez, D. L. (2019). Investigación de la violencia sexual contra hombres (Balance teórico). *Iustitia*, (17), 79-106. [file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/Dialnet-InvestigacionDeLaViolenciaSexualContraHombresBalan-7518777%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/Dialnet-InvestigacionDeLaViolenciaSexualContraHombresBalan-7518777%20(2).pdf)
- García, M. J. M., & Castro, A. M. P. (2017). Análisis de los esteriotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165. <https://revistas.um.es/rie/article/view/257191/205811>

- Guzmán, G. S. (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. *Scientia helmantica: revista internacional de filosofía*, 1(1), 95-106. <https://revistascientiahelmantica.usal.es/docs/Vol.01/06.-Nuevas-masculinidades-o-nuevos-hombres-nuevos.pdf>
- Infantes, A. T., & Delgado, A. D. V. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas tendencias en antropología*, 2(1), 80-103. <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/EI%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>
- Julián, I. P., Donat, A. A., & Díaz, I. B. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: Factores determinantes en Salud Mental. *Norte de salud mental*, 11(46), 20-28. <file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/Dialnet-EstereotiposYPrejuiciosDeGénero-4694952.pdf>
- Lettiere, A., & Nakano, A. M. S. (2011). Violencia doméstica: las posibilidades y los límites de enfrentamiento. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 19, 1421-1428. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/hyVLrCKKnD8hShzkcrHgCLH/?format=pdf&lang=es>
- Navarro Ceja, N., Salguero Velázquez, M. A., Torres Velázquez, L. E., & Figueroa Perea, J. G. (2019). Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(50), 136-172. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n50/1405-9436-laven-6-50-136.pdf>
- Orellana-Puente, S. V., & Cantuta-Aquino, E. R. (2024). Violencia doméstica hacia hombres lustracalzados afiliados a la asociación “Vamos Juntos”, Bolivia. *Portal de la Ciencia*, 5(1), 34-
<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/portal/article/view/426/722>
- Puerto-Gutiérrez, D., & Vega-Pérez, L. (2020). Detrás de la sombra del conflicto armado en Colombia: Victimización sexual masculina. *Revista Via Iuris*, (29), 1-60. <https://www.redalyc.org/journal/2739/273968161007/273968161007.pdf>
- Peña, A. Q., Montalvo, A. G., Soto, C. M., Curí, N. M., Montgomery, W., Sánchez, G. R., & Mercado, G. O. (2019). Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a

24 años. *Revista de investigación en psicología*, 22(2), 181-196.
<file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/Dialnet->

Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., & Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia y sociedad*, 44(1), 57-70.
[file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/ojs_admin,+05+La+violencia+hacia+Ios+hombres%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/wanda/OneDrive/Documentos/Downloads/ojs_admin,+05+La+violencia+hacia+Ios+hombres%20(1).pdf)

Rosales, D. A. S., Ruiz, P. T., & Acosta, S. R. V. Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares1. <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/234/4984>

Sánchez-Villegas, M., Pérez-Ruiz, N., Visbal-Berrio, Y., Adrián-Pérez, J., Ávila, O. D., & Schlegel-Díaz, A. (2022). Representaciones sociales sobre la violencia en el noviazgo desde la perspectiva del hombre como víctima: develando la otra cara del problema. *Límite (Arica)*, 17, 0-0.
<https://www.scielo.cl/pdf/limite/v17/0718-1361-limite-17-15.pdf>

Sambade Baquerín, C. I. (2020). *Masculinidades, violencia e igualdad: El (auto) control de los hombres como estrategia de poder social*. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/43001/EdUVa-Masculinidades-violencia-igualdad.pdf?sequence=4>

Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15). <https://core.ac.uk/reader/236413540>